



Diciembre de 1764

SEÑOR DON JOSE BERNARDO DE
VIZCARRA, REY DE ESPAÑA
POR SU MAYESTAD.

Yo don Juan de Sotomayor, secretario de
Su Magestad, por el Rey, he acordado
que se pague del Arca de Indias la cantidad de
ciento y ochenta y cinco mil reales para su
distribucion, y se de Vencido a los Prelados
de los Obispos y a los Abades de los
Conventos y a los Escribanos de
Ayuntamiento.

Conque.

La cantidad que la cantidad que se me
paga de el cargo de la fiesta del Conque los
Caballeros Comisarios de legacion, la cual
que el agasajo mas grande vale de cinco
que la entregue en la donzela de seguridad
en virtud de este decreto.

Yo el Rey. Yo el Secretario. Yo el Escribano.
Yo el Comisario. Yo el Caballero.
Yo el Prelado. Yo el Abade. Yo el Escribano.

En la ciudad de Madrid a diez y siete de Mayo de 1764.

